

RESOLUCION -CD- N° 79/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.673/12**

VISTO: Las notas presentadas por los alumnos Jorge Bernardo YAPURA, Valeria Jimena GUANTAY, Roxana Mabel SARAVIA, Carlos Guillermo OCHOA y Ana Angélica VALDÉZ, solicitando inscripción fuera de término en asignaturas de las carreras de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Calendario Académico 2013 de la Facultad de Ciencias de la Salud – Resolución CD N° 579/12 – se estableció el período de inscripción para asignaturas Anuales y del Primer Cuatrimestre, del 01 al 15 de marzo de 2013.

Que el Consejo Directivo de ésta Unidad Académica, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, en la Sesión Ordinaria N° 03/13.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/13 del 26/03/13)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la inscripción por materias fuera de término, para el Período Lectivo 2013, a los siguientes alumnos:

L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA/S
607.125	YAPURA, Jorge Bernardo	<ul style="list-style-type: none">• Administración General y de Salud• Metodología de la Investigación Científica• Docencia en Enfermería• Inglés Técnico I
612.659	GUANTAY, Valeria Jimena	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía y Fisiología

RESOLUCION -CD- N° 79/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.673/12**

L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA/S
605.502	SARAVIA, Roxana Mabel	<ul style="list-style-type: none">• Administración General y de Salud• Metodología de la Investigación Científica• Docencia en Enfermería• Inglés Técnico I
602.595	OCHOA, Carlos Guillermo	<ul style="list-style-type: none">• Metodología de la Investigación Científica• Docencia en Enfermería
614.357	VALDÉZ, Ana Angélica	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Especializada• Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de las asignaturas consignadas, alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**